



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

919 *Información pública relativa a la concesión de aguas subterráneas CAS_2148*

Está en tramitación en la Dirección General de Recursos Hídricos la concesión de agua subterránea CAS_2148 localizada en la finca de Prat den Tanques del termino municipal de Sant Joan de Labritja y que es resultado del cambio de uso del aprovechamiento existente CAT_12420. Revisada la documentación se publica la siguiente propuesta de concesión:

Titular Simón Vicente Rosselló Ribas (NIF: 4144*****)
c/ Rosell, 16. 07820 Sant Antoni de Portmany

Número de sondeos que incluye la concesión: 1
Código del sondeo: DI_11.513
Localización (coordenadas UTM (ERTS89 huso 31N): x 369.893 / y 4.320.670

Parámetros de explotación

Caudal máximo instantáneo: 11,1 l/s (40 m³/h)
Volumen máximo anual: 86.000 m³
Usos autorizados: Regadío (69.600 m³/año), venta de agua en camiones (15.000 m³/año), industrial (1.000 m³/año) y doméstico (400 m³/any)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se somete a información pública por un plazo de veinte días naturales a contar des del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, para que las corporaciones, las entidades y las personas interesadas puedan consultar su documentación en la página web de la DGRH (http://www.caib.es/sites/aigua/es/informacia_publica_aigaes_subterranies/) y en la Consejería del Mar y del Ciclo del Agua (c/ Gremi de Corredors, 10 – Polígono Son Rossinyol – Palma) y formulen las alegaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 15 de marzo de 2024)

El director general de Recursos Hídricos
Juan Bartolomé Calafat Busquets

